

## ACTA No. 105

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 14 de noviembre del año dos mil trece, en las instalaciones de las oficinas del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, sito en Avenida Tres esquina con Ley Federal del Trabajo, en la colonia Bugambillas de esta ciudad, reunidos los **C.C. Dr. José Jesús Bernardo Campillo García**, Secretario de Salud Pública y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora; **Lic. Roberto Romero López**, Secretario de Gobierno; **LAE. Christian Gilberto Lardín Apodaca**, Director General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público, Suplente del Secretario de Hacienda; **Mtro. Martín Martínez Herrera**, Director General de Educación Elemental, Suplente del Secretario de Educación y Cultura; **Lic. Martín Ariel López Salazar**, Subprocurador de Control de Procesos, Suplente del Procurador General de Justicia del Estado, y **Lic. Agustín Blanco Loustaunau**, Director General de DIF Sonora; todos integrantes de la Junta de Gobierno, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 21, de la Ley No.35 de Asistencia Social para el Estado. Se hace constar la presencia del **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, en su carácter de Comisario Público Ciudadano, designado por el Gobernador del Estado para DIF Sonora, y del **Lic. Francisco Erick Martínez Rodríguez**, Coordinador General de Administración de DIF Sonora y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, con el objeto de llevar a cabo la **I Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, en la Administración 2009-2015, siendo Gobernador del Estado de Sonora el **Lic. Guillermo Padrés Elías** y Presidenta del Patronato de DIF Sonora la **Sra. Iveth Dagnino de Padrés**; reunión convocada en tiempo y forma en esta fecha y que se realizó bajo el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y aprobación del uso de Cadenas Productivas.
5. Resumen de Acuerdos Aprobados
6. Clausura.

En uso de la palabra, el Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, Presidente de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a todos los asistentes agradeciendo su puntualidad y le concede el uso de la voz al Comisario Público Ciudadano.

**Asunto:**  
105/1/1/13

**LISTA DE ASISTENCIA**  
El Comisario Público Ciudadano, pasó lista de asistencia

**Acuerdo:**  
105/1/1/13

**Lista de asistencia.**

**Asunto:**  
105/2/1/13

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.**

El Comisario Público Ciudadano verificó el quórum legal.

**Acuerdo:**  
105/2/1/13

**Verificación del quórum legal.**

Una vez hecho el pase de lista y verificado el quórum, el Presidente declaró formalmente instalada la I Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

**Asunto:**  
105/3/1/13

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**  
Con fundamento en el Artículo 9, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se sometió a consideración de los asistentes el Orden del día que contiene los asuntos que serán desahogados en la I Sesión Extraordinaria, la cual se incluyó en la parte inicial de la presentación en los discos compactos entregados.

**Acuerdo:**  
105/3/1/13

**Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprobaron por unanimidad de votos, los puntos del Orden del Día, para dar inicio con el desarrollo de la I Sesión Extraordinaria.**

**Asunto:**  
105/4/1/13

**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL USO DE CADENAS PRODUCTIVAS.**

En seguimiento a los puntos del orden del día y con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Fracción IX, del Artículo 25, de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, el Director General, Lic. Agustín Blanco Loustaunau presentó a los

integrantes de la Junta de Gobierno, el proyecto de uso de Cadenas Productivas.

Manifestando que ante un escenario Nacional e Internacional donde no se podrán alcanzar la totalidad de los pronósticos en materia de política económica nacional, tal y como lo anunciaron en fechas pasadas miembros del Gabinete de la Administración Pública Estatal, y debido a la falta de ministración de recursos autorizados, la Tesorería del Estado como estrategia económica aprobó la aplicación de "Cadenas Productivas" para el pago de los recursos pendientes de ministrar, afectando el presupuesto autorizado de ésta Entidad; dado que en DIF Sonora tenemos la problemática de falta de liquidez en las fuentes de financiamiento programado en la Ley de Ingresos se solicita contratar en conjunto con la Tesorería del Estado de la Secretaría de Hacienda, el instrumento financiero de Cadenas Productivas en las siguientes fuentes de financiamiento

Gobierno del Estado	Gasto operativo
Recursos Propios	Reemplacamiento
Recursos Propios Ramo 33	Gasto operativo
Aportaciones Municipales	Gasto operativo

Considerando que DIF Sonora cubra el costo del interés del financiamiento a una tasa aproximada del 2.5% y por el pago del capital lo haga la Tesorería del Estado, de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado.

Cabe mencionar que las fuentes de financiamiento no incluidas en este instrumento son:

Recursos Propios	Captación de Centros
DIF Nacional	Gasto operativo
Gobierno del Estado Ramo 33	Gasto operativo
Gobierno del Estado Ramo 23	Gasto operativo

**Acuerdo:**  
**105/4/1/13**

Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban la contratación del instrumento financiero Cadenas Productivas siempre y cuando sea Tesorería del Estado quien cubra los montos excepto los intereses para el ejercicio 2013 en las fuentes de financiamiento arriba descritas en los conceptos acordados.

**Asunto:**  
**105/5/1/13**

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**

Con fundamento en el artículo 9° del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Director General concedió el uso de la voz al Comisario Público Ciudadano, para que presentara el resumen de acuerdos aprobados en la presente reunión.

**Acuerdo: 105/1/1/13 LISTA DE ASISTENCIA.**

**Acuerdo: 105/2/1/13 VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.**

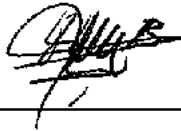
**Acuerdo: 105/3/1/13 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Acuerdo: 105/4/1/13 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL USO DE CADENAS PRODUCTIVAS.**

**Acuerdo:**  
**105/5/1/13**

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el Resumen de Acuerdos Aprobados en la I Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 14 de noviembre de 2013.

Para concluir, el Presidente de la Junta Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, declaró clausurada la reunión a las 11:40 horas, del día de su inicio, no sin antes agradecer la asistencia y participación de los integrantes a la Junta de Gobierno de DIF Sonora.



---

**Dr. José Jesús Bernardo Campillo García**  
Secretario de Salud y Presidente de la  
H. Junta de Gobierno



---

**Lic. Roberto Romero López**  
Secretario de Gobierno



---

**Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca**  
Director General de Evaluación y  
Seguimiento del Gasto Público  
Suplente del Secretario de Hacienda



---

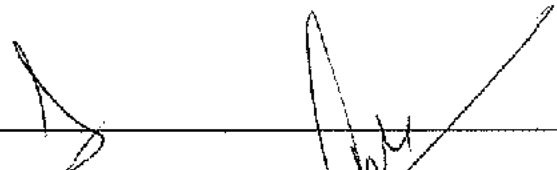
**Lic. Martín Ariel López Salazar**  
Subprocurador de Control de Procesos  
Suplente del Procurador General de  
Justicia del Estado





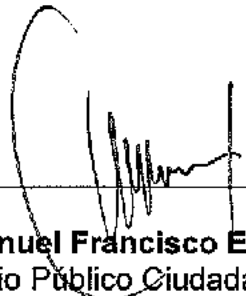
---

**Mtro. Martín Martínez Herrera**  
Director General de Educación Elemental y  
Suplente del Secretario de Educación y Cultura



---

**Lic. Agustín Blanco Loustaunau**  
Director General de DIF Sonora



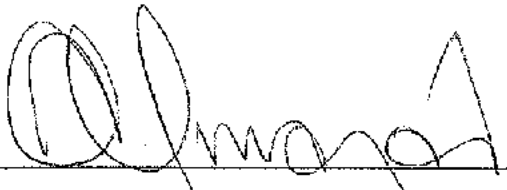
---

**Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**  
Comisario Público Ciudadano de DIF Sonora



---

**Lic. Francisco Erick Martínez Rodríguez**  
Coordinador General de Administración de  
DIF Sonora y Secretario Técnico de la  
Junta de Gobierno



---

**Ing. Oscar F. Almazán Holguín**  
Titular del Órgano de Control y Dilo. Admvo.

